

EL DEMÓCRATA

SEMENARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto, 10 cénts.

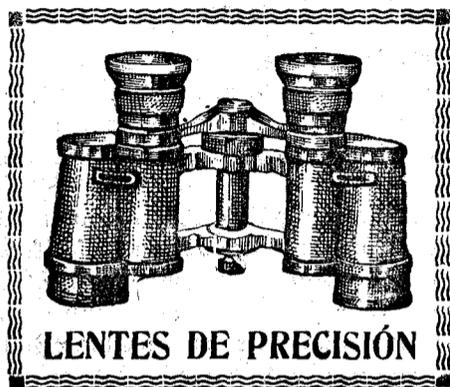
Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales



Central de óptica de F. GOMEZ

PASEO DE GRACIA, 58. (JUNTO AL APEADERO)

Especialidad en las fórmulas de los señores médicos oculistas

La casa más económica de Barcelona

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

PUEBLO DE GRANOLLERS

Al proceder, el alcalde, don José Tardá y Mora, de la manera más irreflexiva, cual si hiciera burla de los sagrados intereses del pueblo, amañando un reparto vecinal a su capricho, sin la menor intervención de aquellos organismos que taxativamente marca la ley, ha levantado gran revuelo en nuestra villa, malestar que podría muy bien traducirse en alteración de orden público.

Los datos, de carácter oficioso, que obran en nuestro poder, revelan de un modo terminante que el favoritismo más odioso ha imperado en la confección del aludido reparto.

En breve sabremos a qué atenernos, ya que se nos anuncia la constitución de una Junta de Defensa de los intereses de Granollers y, por ende, de sus contribuyentes, integrada por elementos ajenos a toda contienda política.

Aplaudimos sin reserva la tal idea y ofrecemos nuestro más leal y desinteresado concurso, pues al más lerdo se le alcanza la garantía que puede ofrecer un reparto obra del señor Tardá.

CONFERENCIA PUIG

El miércoles, a las nueve de la noche y ante numerosísimo público, que llenaba el salón de actos de la sociedad «La Alhambra», dió su anunciada conferencia sobre el tema «Especulaciones científicas», el sabio meteorólogo don Dionisio Puig.

Empezó su conferencia con la afirmación de que todas las definiciones científicas son provisionales, por tener a su margen el inexorable «porqué», encadenado a otros, hasta llegar a la verdad absoluta, cuyo último «porqué» es infinitamente probable que no sea atributo de la mentalidad humana.

Expuso a la seguida las hipótesis cosmogónicas de Moisés, Descartes, Newton, Kant, Laplace y Faye, demostrando que ninguna se remonta al origen de la materia, limitándose a la preexistencia de un llamado caos y la consiguiente formación de nebulosas, cuyo mecanismo explican limitado a la solar.

Enumeró seguidamente las dificultades que presentan tales hipótesis, aduciendo que la Mosaica, con su lenguaje misterioso y parabólico, no da explicación de las cosas, limitándose a mencionar las fases de la creación; la de Descartes, no explica la causa del movimiento de la nebulosa en un solo sentido, para dar nacimiento a los torbellinos, origen de los planetas, cuyo nacimiento y rotación equipara a los torbellinos de río, que ruedan arrastrados por la corriente líquida. Dice que podría aceptarse la comparación, si se probara racionalmente que en la corriente única de la nebulosa hubo

diferencia de velocidad en sus dos orillas para originar el torbellino, como sucede en los de río; la de Laplace, nacida al calor del descubrimiento de las nebulosas de Herschel, y en presencia de los anillos de Saturno, admite un movimiento de rotación original de la nebulosa sin explicar cómo se destacaban los anillos y se formaban los planetas; y en cuanto a la hipótesis de Faye, dijo que, además de los argumentos indicados contra la de Descartes, faltaba que probase la existencia de las corrientes atmosféricas de la Tierra y la consiguiente diferencia de velocidad de sus orillas, en el caso de ser cierta su existencia.

Expuso seguidamente la hipótesis cosmogónica de Turpin, que calificó de admirable, alegando que, según su ilustre autor, existen dos fuerzas; una, atractiva, inherente a la materia: la atracción universal; y otra fuerza atractiva magnética variable y proporcional a la energía que reciben los cuerpos celestes, cuya energía es proporcional a la superficie e inversamente proporcional al cuadrado de las distancias: que la traslación de los planetas es debida a la rotación del Sol, y la rotación de los mismos planetas es debida a la acción mecánica de la materia radiante, como es debida la rotación del Sol al bombardeo atómico de su Sol: que las actuales teorías de emisión y ondulaciones no son más que una sola; emisión, porque hay manantial, ondulación porque hay continuidad de movimiento. Salen del Sol ondas esfero-concéntricas de materia radiante, que se agrandan hasta perderse en la inmensidad, y, por ello, el Sol no es más que una inmensa pila piro-eléctrica y la Tierra una receptor.

Como consecuencia de tan hermosa hipótesis en la que se sienta que la luz es materia, se destruyen muchos convencionalismos científicos.

Sienta el conferenciante que no se comprende la existencia de un eter que, sea inmaterial y a la vez elástico y produzca efectos materiales, como no se comprende que la luz sea movimiento sin materia, porque el movimiento se transmite pero no se almacena y además si la luz sólo fuese movimiento el espectro no revelaría en la misma la existencia de materia: que todo movimiento supone una fuerza y ésta no se comprende sin una masa: y que la materia radiante no ha de dejar de serlo porque el hombre no sepa aún pesarla. Desde el hidrógeno a la materia radiante el margen es inmenso, como es inmensa la distancia que media desde los fenómenos de afinidad química hasta la desintegración absoluta de la materia.

El radio es un inexorable «porqué» que ha trastornado dogmas científicos que se reputaban verdades absolutas.

Continuó el conferenciante su labor exponiendo que el misterioso fenómeno de la oclusión de los gases por los metales y metaloides, abre grandes horizontes para conocer la constitución de la nebulosa Solar y desintegración de los planetas: que no solo existe la gravitación universal, sino también la repulsión universal que igualmente es proporcional a la superficie de los cuerpos que la reciben, e inversamente proporcional al cuadrado de las distancias; que el espacio contiene una carga magnética universal donde se bañan todos los cuerpos celestes, carga que irá atimentando, mientras se irá acabando la fuerza repulsiva de los Soles, extinguiéndose la vida en todo el Universo.

Nadie puede asegurar a que cielo corresponde la actual evolución del Universo, que

si es asombro de la mentalidad humana es maravilla de la única creación el espacio en que anida tanta grandeza

Una nutrida y cariñosa salva de aplausos premió la árdua labor del señor Puig.

Más tarde la junta de «La Alhambra», obsequió con un delicado lunch al conferenciante, a varias personalidades y a los representantes de la Prensa.

Innumerables fueron las felicitaciones que recibió el señor Puig, por su brillante e instructiva conferencia, a la que une EL DEMÓCRATA la suya por demás sincera.

N.

ECOS

Por «equivocación», votaron «con arreglo a justicia», varios señores concejales, en la última sesión del ayuntamiento.

Ellos — los interesados, — así lo hicieron presente.

¡Pobre Granollers! ¡Eres el pueblo de los viceversas!

¡Qué reñidos están con la ética esos «equivocados»!

◎ ◎

Noticias sueltas tenemos ya de la archidespampanante y genial obra de los señores «Met Xerraire», «Pepet Valent» y Suñer, denominada: «Reparto vecinal».

Es ella una obrita en la que campea la frescura, la inconsciencia y la «no» equidad.

Estos días se están «quitando», «añadiendo», «rectificando», «alargando», y «acortando» pesetas; digo, «ideas molestas» para algunos de los industriales, compinches de los autores, a fin de procurar que la obra en cuestión sea viable y no se vaya al toso, como «Lo Cant del pirata», de triste memoria.

Es nuestra modestísima opinión la de que, el día del estreno, habrá hule; y, si no, ¡al tiempo!

No hay derecho a robar, a la clase obrera, sus... «ilusiones», señores de la compañía!

Es, la ley del «fot-lit», arma de dos filos, señor Tardá.

Vaya, pues, con cuidado, su merced... y que no se haga pupa.

◎ ◎

En un corrillo de artistas, decía el «gracioso» Pepín Fernández, que dentro unos días embarcaba hacia Chile.

— Estoy triste, compungido — replicaba — y menos mal que me acompañan, en mi viaje, Amparito, mi cara costilla y un grato «recuerdo», un «recuerdo» indeleble de Granollers.

¡Y que «exagerao» es ese Pepín!

¿Las pesetas... indelebles?

¿Qué les parece a ustedes?

◎ ◎

Nos dicen que en el Santo Hospital se pasan penas, por carecer de numerario para atender a los gastos más indispensables de manutención de los asilados.

Señor Tardá, ¿por qué no vende su señoría todas las carretadas de basuras recogidas en Granollers, desde que es usted alcalde y amaenadas en su campo, e invierte su producto en remediar dicha miseria?

Las basuras, son de Granollers, ¿no?

Tenga, pues, usted un poco de corazón; que Dios se lo premiará.

◎ ◎

El alcalde, está que saca... chispas.

Tres jueves van que no puede actuar de «batlle» y, claro, añora oír los requiebros con que le obsequian las minorías.

Pero, lo que más le encocora, es que, contando su lugarteniente, el idem 1º, con mayoría para sacar a flote el «embuchado» del nombramiento de su hijo, el asunto no haya podido resolverse ni aun por la «convincente» razón de la fuerza, durante las tres últimas sesiones.

¡Paciencia, alcalde; las «momas» cuestan de alcanzar!

Y, menos mal si al fin se logran; que, a veces, ¡están verdes!

◎ ◎

Anverso y reverso:

Ayer, y en un recurso gubernativo que «suscribió», tachaba al alcalde de «inmoral», avalando su aserto con datos precisos, irrefutables.

Hoy, en sesión pública, el que suscribió el recurso de marras, dice de aquel alcalde «inmoral»... que es un «dignísimo» alcalde.

«Cambean» los tiempos, las circunstancias, lo que usted quiera, señor tachador «agudo», ¡pero la dignidad ante todo!

Nólihe

AYUNTAMIENTO

Sesión del 18 de marzo

El pasado jueves celebró sesión de segunda convocatoria, presidida por el primer teniente de alcalde señor Robert y con asistencia de los concejales señores Puntas, Riera, Deu, Vila, Torras, Barbany, Raich, Barangé, Pujol y Puigrodón.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, mediante rectificación de un concepto atribuido al señor Torras, respecto a «que no pidió debiera exigirse fianza a determinado empleado municipal, y sí como regla general a todos aquellos, que por razón de su cargo, dentro la Casa deban manejar efectivos comunales.»

Se entra seguidamente en el orden del día. Figuraba en primer término «Reglamento interior».

El señor Robert, dice que la orden del día fué confeccionada por el alcalde propietario y que como él no sabe que es lo que debía discutirse de este asunto, lo deja sobre la mesa para otra sesión.

Protestan de ello los señores Puntas, Pujol y Torras y acuerda el ayuntamiento en pleno el «haber visto con sorpresa el que figurara tal asunto en el orden del día y que el ayuntamiento no puede admitir ni sancionar el proceder arbitrario del señor Tardá, confeccionando «las órdenes del día» a su gusto.»

Sigue la discusión del dictamen de la comisión de Hacienda respecto al nombramiento de empleados.

El señor Puntas, presenta una enmienda en el sentido de que sean dichas vacantes provistas por licenciados del ejército con méritos, cumpliendo así lo dispuesto por la ley de 1885, recordada varias veces por la superioridad, y que, en su virtud, se notifique al Ministerio de la Guerra las plazas que en este ayuntamiento deban proveerse, a fin de que dicho centro indique en quiénes debe recaer el nombramiento.

Defiende dicha enmienda su autor, haciendo notar al consistorio que, de no hacer lo que en ella se indica, se falta abiertamente a la Ley.

Apoyan la enmienda los señores Pujol, Torras y Barbany.

El señor Robert, la combate y dice que él y sus compañeros asumen las responsabilidades que pudiera haberles en este asunto.

Puesta a votación, es desechada por los votos de los señores Robert, Barangé, Raich, Vila, Deu y Puigrodón, contra los de los señores Riera, Puntas, Barbany Pujol y Torras.

El señor Torras pregunta qué suerte le cupo a una enmienda que él presentó pidiendo se exigieran fianzas a los oficial y recaudador de arbitrios.

El señor Robert dice que el ayuntamiento está dispuesto a que los empleados que ocupen tales cargos deban prestar una fianza, que designará la comisión de Hacienda.

Pónese a votación el dictamen subscripto por los señores Torras, Estrada, Barbany y Puntas, pidiendo que se abra concurso para la provisión de las plazas de oficial 3.º y oficial recaudador de arbitrios.

Votan en pró los señores Torras, Vila, Barbany, Pujol, Barangé y Raich y en contra los señores Riera, Deu, Puntas y Puigrodón. El señor Robert se niega a votar.

Queda, pues, aprobado el dictamen, promoviéndose un vivo incidente al querer, varios concejales, que se repitiera la votación, alegando que se habían equivocado.

El señor Torras se opone a ello, por no permitirlo la ley.

El señor Robert pide que se vote su voto particular relativo al dictamen, pero se oponen a ello las minorías, por no ser procedente.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento, sobre permisos de obras. Otro dictamen de la comisión de la Fiesta del Arbol, acompañando los justificantes de los gastos que la misma ocasionó. Se aprueban las cuentas, que importan 575 pesetas y, a propuesta del señor Torras, se acuerda conceder un voto de gracias a dicha comisión.

Renuncia del señor Montañá del cargo de vocal asociado.

El señor Puntas cree al señor Montañá capacitado para tal cargo y pide no se acepte su renuncia.

El señor Torras opina que debe ser la comisión provincial la que deba decidir este asunto y no el ayuntamiento, por carecer de facultades para ello.

Se acuerda elevar a consulta la renuncia.

Se da cuenta de dos instancias de los concejales señores Barbany y Pujol, demandando de uno a ocho meses de licencia.

Apoyan las instancias sus autores, basándose en perentorios quehaceres y falta de salud, que les impediría asistir por una temporada a las sesiones del ayuntamiento.

El señor Deu dice que como dichas instancias no figuran en el orden del día, nada puede resolverse.

El señor Torras replica que, amparándose en el Reglamento vigente, deben discutirse aquéllas.

Se acuerda conceder las licencias solicitadas, votando en contra los señores Deu, Robert y Barangé.

Léase una proposición, que firman los señores Torras, Barbany, Pujol, Estrada y Pagés pidiendo que el ayuntamiento pague lo que debe a la Hacienda, a la Diputación Provincial y a los tenedores de láminas amortizadas.

Así mismo se inhiben de cualquier responsabilidad que pudiera haberles, por la forma en que la actual mayoría lleva los asuntos del consistorio, ya que están en absoluto disconformes con ellos.

Piden finalmente que, para fines ulteriores, se inserte íntegra dicha proposición en el libro de actas.

Así se acuerda.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

D. ENRIQUE MOLAR VIDAL

sucesor del notario que fué de ésta D. Domingo Roca, y encargado de sus protocolos, tiene abierto su despacho de notario en la calle de Sastre, 2, 1.º

NOTAS LOCALES

La pasada semana tuvo lugar el entierro de la distinguida señora madre política del celoso Jefe de telégrafos de esta villa y particular amigo nuestro don Blas Pallarés.

El acto, vióse muy concurrido, prueba de las simpatías que dicho funcionario ha sabido granjearse en Granollers.

Reciba nuestro sentido pésame.

Debemos rectificar la nota que insertamos en EL DEMÓCRATA, el pasado domingo, relativa a que «La Alhambra» tenía contratada a la orquesta «La Catalana».

Debidamente informados, debemos manifestar nos consta que todavía no se ha llegado a un acuerdo definitivo.

En uno de nuestros próximos números daremos publicidad a un magnífico trabajo debido a la experta pluma del ponderado autor de aquella célebre «Hoja mensaje de concepto vanguardia» (?), señor Condom y dedicado «A un Valiente».

Por haber sido ventajosamente contratado en uno de los principales coliseos de Santiago de Chile, ha dejado de actuar en el teatro de «La Unión Liberal», la compañía de zarzuela que dirige el actor cómico Pepín Fernández.

¡Que América le sea level!

Muy concurrido vióse el baile que el día de San José, celebróse en «La Unión Liberal».

La sociedad «La Alhambra» prepara un baile para el día de la festividad de Pascua. A tal objeto, han contratado una banda militar.

El martes recibieron los concejales un B. L. M del Alcalde, citándoles en las Casas Consistoriales, para tratar de un asunto urgente.

Pero lo chusco del caso fué que al día siguiente, se desdice de lo dicho, y culpa de la «plancha» a un funcionario del Ayuntamiento.

Bien enterados, nos consta que la primitiva orden, fué dada personalmente por el señor Tardá, pues tenía el propósito de dar a conocer el reparto vecinal a los concejales, pero

debidamente asesorado por «aquel hombre» de la calle de la Aurora, desistió de su propósito y cambió de rumbo.

Todo sea por el gran Bismark.

Habiendo surgido dificultades en lo del emplazamiento de la nueva estación parece que quedaran las cosas en el actual ser y estar y que todo aquello de la estación nueva no pasará de ser un cuento de las «mil y pico de noches».

Sigue la colocación de los postes para la pronta instalación en esta villa del nuevo servicio telefónico a cargo de la Telefonía del Vallés.

Toda la maquinaria de la antigua fábrica llamada «Can Renom» acaba de ser trasladada al nuevo edificio construido en la carretera de Barcelona, propiedad del acaudalado fabricante don José Umbert.

El domingo al llegar a esta villa los artistas de zarzuela que actúan en «La Unión Liberal» dejáronse en el vagón del ferrocarril una caja conteniendo varios mantones de manila, cuyo valor se hace ascender a algunos centenares de pesetas. Al advertir su descuido, telegrafiaron a las estaciones de la línea.

Es muy grande el estado de abandono y suciedad que impera en nuestras calles.

A diario nos «llueven» quejas que por ser tantas adquieren el carácter de generales.

Señor alcalde, ¿no tiene remedio ello?

El Club Ciclista Catalá de esta villa, acordó adherirse a la Unión Velocipédica española.

El pasado viernes realizó una excursión a Caldas de Montbuy, la misma entidad, resultando un éxito para sus organizadores.

Firmada por el celador de carreteras provinciales don Joaquín de Labarre, hemos recibido una atenta carta comunicándonos que la caja conteniendo varios mantones de Manila que dejaron olvidada en el tren unos artistas de zarzuela que se dirigían a Granollers, fué encontrada por dicho señor, que viajaba en el mismo coche, entregándola al jefe de la estación de Llinás.

Con gusto lo consignamos, puesto que se dijo en un principio que las pesquisas realizadas para encontrar la caja, telegrafando a las estaciones de la línea, habían resultado inútiles.

DESDE VICH

Atendiendo a persistentes rumores que circulan respecto al partido liberal, se espera con ansia la reunión de los primates del mismo que debe tener lugar a fines del presente mes, para tratar de la reanudación del órgano del partido, «La Opinión» y del camino a seguir en las próximas elecciones.

Se anticipan ya varios nombres de pretendientes al cargo concejil y todos estos calendarios han de quedar nulos según los acuerdos del partido liberal.

El corresponsal

IMP. DE E. GARRILL : GRANOLLERS

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, • BARCELONA

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL: Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL: De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL: Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL: Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers: Farmacia del Dr. Trullás

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904
REPRESENTANTES EN ESTA COMARCA
EPERNAY J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN
Granollers - Girona - Barcelona
(Sans)

Dr. M. Camps VIAS URINARIAS SÍFILIS: MATRIZ

: Aplicación intravenosa del 606 :
: : Tratamiento especial de la blenorragia : :

Consulta particular: Ronda Universidad, 14, pral., 1.ª - De 3 a 5
Consulta económica: Fustería, 2 y 4, 1.º (Entre Plaza A. López y
Calle Ancha) de 12 a 1 y de 7 a 9 noche.

BARCELONA

ESCLEROSOL

Curación de los ruidos de la cabeza y de los vértigos, mejorando la sordera

PROSPECTO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Depósito general

Farmacia Gállego: Diputación, 273: Barcelona

SUPRENOISE TÓNICO RECONSTITUYENTE

Usado con éxito en la
Anemia: Debilidad general: Raquitismo: Neurastenia
- Convalecencia de Enfermedades infecciosas
Sus efectos se notan ya desde las primeras tomas

Depósito general

Farmacia Gállego: Diputación, 273: Barcelona

Arte fotográfico MASANAS

PLAZA GANADO. ■ y ■ (Café Nuevo)

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
AL CARBÓN, ESMALTE,
Y A LA GOMA BICROMÁTADA, etc. etc.

GRANOLLERS

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES